



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

El Ayuntamiento de Consuegra, en su sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2016, adoptó acuerdo de imposición, ordenación y aprobación inicial de dos ordenanzas fiscales:

Ordenanza fiscal número 40, reguladora de de la tasa por la prestación del servicio de internado en las viviendas tuteladas de usuarios del centro ocupacional Reina Sofía.

Ordenanza fiscal número 41, reguladora de la tasa por la prestación del servicio de transporte y comedor del Centro Ocupacional Reina Sofía.

Se procederá a la apertura de un periodo de información pública de treinta días, a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo; durante este plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones.

Consuegra 4 de mayo de 2016.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.- 2904